

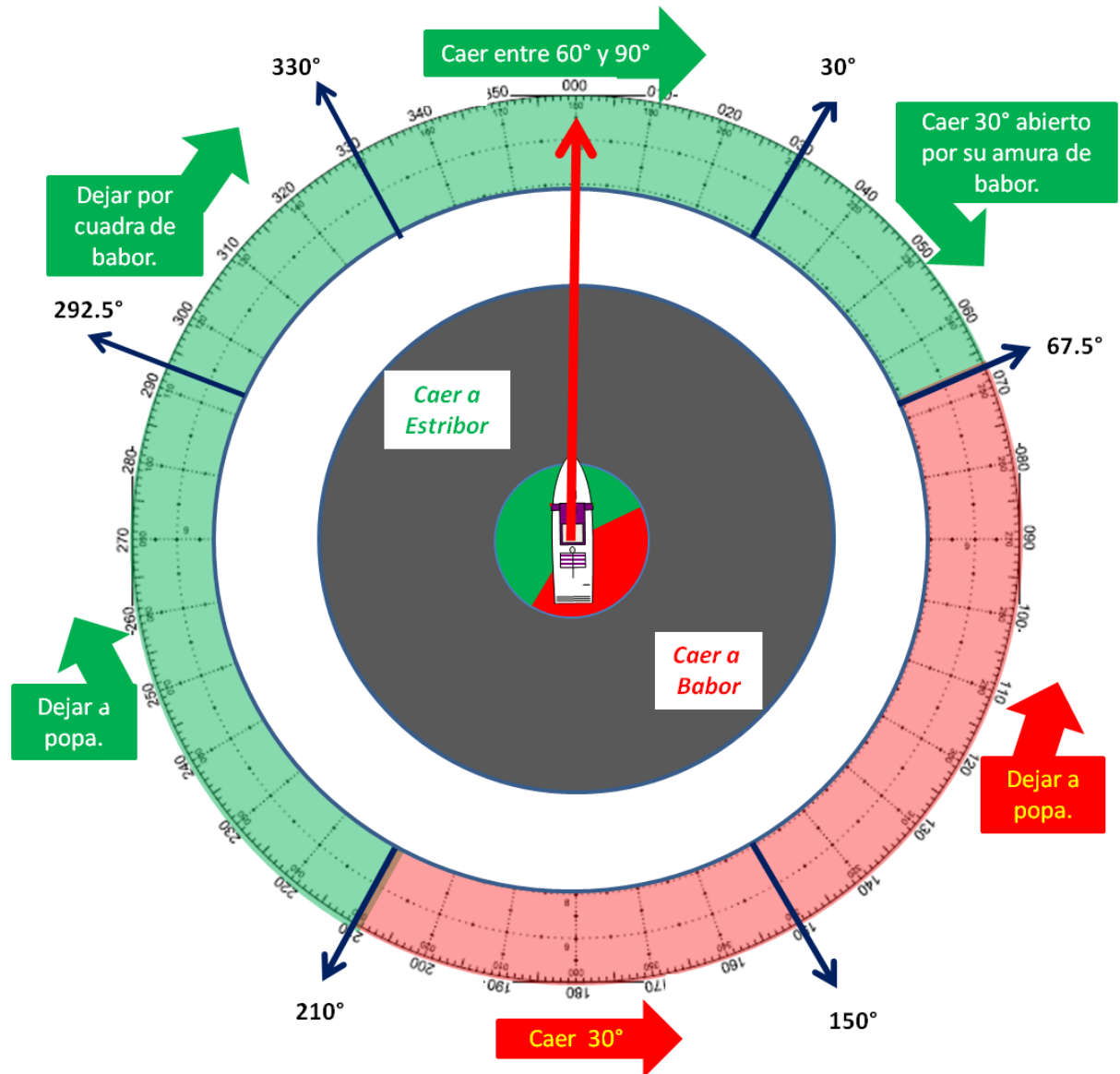
PROCEDIMIENTO NAVEGACION DE BAJA VISIBILIDAD**Ref.: BR 45(1) 10° Edición 2008. Art. N° 1235 y CENTARM.**

Tener presente que el GPS, ECDIS, AIS y el Radar son los recursos más importantes en la proximidad con otros buques, témpanos y finalmente los peligros cartografiados, cuando se navega en baja visibilidad, y así evitar colisión o varada.

SITUACIÓN	ACCION / INFORMACION	EJECUTA
SE OBSERVA QUE EL BUQUE NAVEGARA EN BAJA VISIBILIDAD	1.- Tratar de evitar navegación en baja visibilidad, alterando el rumbo, previa autorización del Comandante. 2.- Encender luces de navegación. 3.- Disponer por MC a. Reforzar vigías de baja visibilidad (castillo, púlpito). b. Cubrir maniobra de fondeo para navegación en cercanías de costa. c. Establecer condición Z bajo la línea de agua 4.- Avisar al Comandante y al Oficial Piloto. 5.- Informar a la máquina de la situación de navegación y que estén en condiciones de satisfacer los requerimientos del puente lo más rápido posible.	OF. GUARDIA
	1.- Encender Radar, efectuar rebusca de larga y corta distancia para detectar naves que podrían afectar a la seguridad del buque. 2.- Activar el AIS. 3.- Contar con un croquis detallado del área conteniendo toda la información necesaria para un buen apoyo al pilotaje ciego (distancia de caída, PI, rumbos, etc.). 4.- Preparar la maniobra de fondeo, requiriendo del Oficial de Guardia la cantidad de paños a fondear.	RADARISTA
	1.- Encender el ECDIS 2.- Preparar una navegación ciega, empleando las ayudas a la navegación disponibles. 3.- Coordinar con team de navegación.	NAVEGANTE
	1.- Chequear SITMERC y SITPESQ. 2.- Verificar si los faros, balizas o boyas de la ruta de navegación emiten señal de niebla.	AY. OFICIAL GUARDIA
	1.- Según el área que se navegue, poner ecosonda en servicio. 2.- Colocar una segunda bomba del servo motor en servicio.	TIMONEL

SE NAVEGA EN BAJA VISIBILIDAD	1.- Reducir a velocidad de seguridad (8 nudos o menos) (RIPA Regla N° 6). 2.- Máquinas listas para maniobrar inmediatamente (RIPA Regla 19b) 3.- Maniobrar de acuerdo al RIPA (Regla N°19 ver figura). 4.- Mantener el máximo de silencio en el puente objeto escuchar señales sónicas. 5.- Si existen dudas respecto a la posición, adoptar un rumbo de seguridad paralelo o divergente de los peligros. 6.- Mantener el ECDIS como apoyo.	OF. GUARDIA
	1.- Modo de empleo del Radar en rebusca. a. Cada 10 minutos y durante 1 minuto: Escala larga (24 o 12 millas), pulso largo. b. Resto del tiempo (9 minutos) escala corta (menos de 3 millas), pulso corto. 2.- Plotear y reportar todo contacto que aparezca en pantalla e informar periódicamente aquellos que represente peligro en los próximos 10. (Emplear R vectors). 3.- En altar mar, emplear la alarma de sectores. 4.- A cargo de la Maniobra de fondeo.	RADARISTA
	1.- Mantener una situación permanente y periódica, comparando ECDIS, GPS y situación por radar. (RIPA Regla 7). 2.- Mantener informado en el Reporte Standard, la sonda carta.	NAVEGANTE
	3.- Utilizar señales acústicas de acuerdo al RIPA (Regla N° 35). Ver extracto al final tarjeta. Evitar el sincronismo con otras naves. 4.- Mantener vigilancia al ecosonda, avisando cambios repentinos. 5.- Estar preparado para gobernar por magnético.	TIMONEL
	1.- Además de sus funciones desempeñarse como Vigía. Emplear el procedimiento de tarjeta correspondiente, considerando lo que aviste o escuche. 2.- Informar a la máquina de la situación de navegación. 3.- Estar atento en Canal 16 y coordinar el paso con otras naves. 4.- Verifica cumplimiento de presente tarjeta.	AY. OFICIAL GUARDIA

REGLA 19 DEL RIPA:



PC (CN) R. Léniz D.
Simulador E.N. "A.P."

REGLA 35 DEL RIPA: Señales cada dos minutos.

a)	Propulsión mecánica con arrancada	L
b)	Propulsión mecánica en navegación sin arrancada	L L
c)	Sin gobierno, Capacidad de maniobra restringida, Capacidad de Maniobra restringido por calado, navegando a vela, buques dedicado a la pesca, remolcador	L C C
d)	Buque remolcado	L C C C